

Datos, Algoritmos y Política

Por: Alfredo Moreno. 09/12/2022

La red social más grande del mundo se convirtió en el gigante que es hoy, priorizando el constante crecimiento de la plataforma en detrimento de la seguridad y privacidad de sus usuarios. Facebook fue multada por filtrar datos de 53 millones de usuarios.

Irlanda sanciona a la multinacional de redes sociales por permitir que ciberdelincuentes extrajeran información de sus usuarios, que luego se vendió en Internet.

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda detectó «riesgos considerables» para los afectados, que «pierden el control de sus datos» y se exponen a estafas, spam y phishing.

La justicia irlandesa, donde Meta tiene su sede en Europa, ha multado a la empresa de Mark Zuckerberg con 265 millones de euros

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda (DPC) ha informado el 27 de noviembre de 2022 de que ha impuesto a Meta, matriz de Facebook, una considerable multa por violación de seguridad en los datos personales de sus usuarios. La compañía estadounidense, que tiene su base de operaciones europeas en Dublín y por ello está sometida a la supervisión del regulador de privacidad irlandés, ha sido sancionada por un fallo en sus sistemas de seguridad que provocó la filtración de datos personales de millones de usuarios entre 2018 y 2019.

La DPC inició esta investigación en abril del pasado año para determinar cómo llegaron hasta un foro de internet sobre piratería informática nombres, números de teléfono y direcciones de email de 533 millones de clientes. Entonces, Facebook alegó que había reparado esa “vulnerabilidad” en 2019 y que la citada información, parte de la cual ya había aparecido en el ciberespacio “hace varios años”, no fue obtenida por jaqueo, sino a través del llamado “scraping”.

El “scraping” es una técnica que permite obtener datos a partir de la lectura de un sitio web gracias a un software automatizado que implementa el algoritmo de

“scraping”, tras lo cual, los datos obtenidos se pueden en foros online. En ese año y medio, se hicieron públicos los nombres, números de teléfono y direcciones de e-mail mediante obtenidos mediante este algoritmo.

La DPC se centró en los métodos que usaban las herramientas Facebook Search, Facebook Messenger ContactImporter e Instagram ContactImporter, que dejaban un agujero de seguridad importante y permitían la filtración de los datos de sus usuarios.

El regulador irlandés ha determinado este lunes que Meta violó el artículo 5 de la Regulación General de Protección de Datos^[1] (GDPR, por sus siglas en inglés) de la UE. “Dado que este conjunto de datos era tan grande, que ya había habido precedentes de ‘scraping’ en la plataforma y que los problemas se podían haber identificado antes, finalmente imponemos una multa significativa”, declaró en un comunicado la responsable de la DPC, Helen Dixon.

El pasado septiembre, la tecnológica apeló ante el Tribunal Superior irlandés una multa de 405 millones de euros impuesta por la DPC a la red social Instagram, integrada en Meta, por su gestión de datos de menores. Se trata de la sanción económica más alta impuesta por la comisión.

“Hemos hecho cambios en nuestros sistemas, incluyendo la eliminación de la capacidad para hacer ‘scraping’ en nuestras funciones”, señaló Meta en un comunicado. Reconoce los “riesgos” para los individuos afectados son “considerables”, pues les exponen a “estafas, spam, fishing” y “pierden el control de sus datos”.

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda regula a Apple, Google, TikTok y otros gigantes tecnológicos debido a la ubicación de sus sedes en la Unión Europea en Irlanda. Actualmente tiene abiertas 40 investigaciones sobre estas empresas, incluidas las 13 que afectan a Meta.

¿Democracia o Corporaciones?

En diciembre de 2020, la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos y casi todos los estados de ese país presentaron una demanda contra Facebook por perjudicar a sus usuarios y competidores. Si bien a esta altura el hecho de que los datos los entregamos de forma voluntaria no es ninguna novedad, quedó comprobado que el monopolio violaba la privacidad de sus usuarios y propagaba

“una epidemia de contenido tóxico y dañino que afectaba a tres mil millones de personas”. Además, se confirmó que, mediante la utilización de una cantidad ingente de datos y dinero, la compañía aplastaba y enterraba a cualquiera que insinuara ser competencia. Aseguran las periodistas Sheera Frenkel y Cecilia Kang en su libro **Manipulados**, donde aportan información detallada sobre la historia del experimento social con más repercusiones de la época y una cultura empresarial que exige tanto lealtad ciega como secretismo.

Después de más de un año de investigaciones, en julio de 2019 se confirmó que Facebook deberá pagar una multimillonaria multa por el caso de Cambridge Analytica. La Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos (FTC, por sus siglas en inglés) ordenó a la red social a pagar US\$5.000 millones como sanción por las malas prácticas en el manejo de la seguridad de los datos y violar la privacidad de los usuarios.

A Facebook se le acusa de haber compartido de manera inapropiada los datos de 87 millones de usuarios con la firma de consultoría política Cambridge Analytica.

La FTC comenzó a investigar a Facebook en marzo de 2018 luego de que se revelara que a través de un test de personalidad se recolectaron datos de los usuarios que luego se vendieron a Cambridge Analytica. Estos datos fueron utilizados para tratar de influenciar los resultados de las elecciones presidenciales de 2016 en EE.UU. y el referendo del Brexit en Reino Unido ese mismo año.

Aunque solo 270.000 personas tomaron el test, Cambridge Analytica reconoce que los datos de cerca de 50 millones de usuarios, mayormente en EE.UU., fueron recolectados sin su consentimiento explícito a través de sus redes de amigos.

Para el caso Brasil, las relaciones del clan **Bolsonaro** con **Steve Bannon** convirtieron al “mano derecha” de Trump en un referente del bolsonarismo e inspiró una táctica de activismo digital al estilo brasileño.

La relación entre Bannon y la familia Bolsonaro se consolidó el mismo año en que Brasil eligió por primera vez a un presidente de extrema derecha. En vísperas de la campaña electoral, Eduardo Bolsonaro conoció personalmente al estratega que ayudó a llevar a [Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos](#)^[ii]

El asesor de la políticas globales para debilitar las democracias locales, Steve

Bannon, tuvo participación en la trama de Cambridge Analytica, que utilizó datos de millones de perfiles y acabó siendo decisiva para la victoria de Trump. Bannon fue fundador de Breitbart News, un sitio de extrema derecha famoso por difundir noticias falsas y contenido racista.

Entre las técnicas para viralizar publicaciones, el sitio web centró sus esfuerzos en difamar a los políticos demócratas y difundir teorías sobre una hipotética conspiración global marxista contra lo que denominó “valores estadounidenses tradicionales”.

El inicio de 2019 también estuvo marcado por el anuncio de Eduardo Bolsonaro como embajador sudamericano de El Movimiento, articulación creada por Bannon y encabezada por Marine Le Pen (Francia), Matteo Salvini (Italia) y Viktor Orbán (Hungría) para unir a líderes mundiales de ultraderecha [\[iii\]](#).

En el caso Argentina, fue demostrada la negociación que mantuvo en 2016 el gobierno de **Mauricio Macri** con Cambridge Analytica (CA), la empresa acusada de utilizar datos personales de Facebook para perpetrar campañas en diferentes países a través de la manipulación del electorado en las elecciones legislativas de 2017. El gobierno de Cambiemos pretendió distanciarse de los hechos de corrupción, con la protección ejercida por sus medios de comunicación que han vuelto a operar contra funcionarios del anterior gobierno.

Alexander Nix, el ex CEO de Cambridge Analytica, admitió que su empresa trabajó en una “*campaña antikirchnerista*” durante las elecciones presidenciales de 2015. Interpelado por la Comisión de Asuntos Digitales, Cultura, Medios y Deporte del Parlamento británico, que investiga el uso ilegal de los datos de la red social Facebook por parte de la consultora, Nix manifestó desconocer el asunto de la campaña en la Argentina, aunque finalmente debió admitir que estaba al tanto, sin mencionar la identidad de su contratador: “*No nos gusta hablar de clientes específicos, simplemente porque hay una confidencialidad con el cliente*”, sostuvo en su comparecencia, que fue transmitida por el canal C-Span 2.

Los parlamentarios denuncian “*alarmantes pruebas*” en su informe sobre la presunta injerencia ilícita de la empresa consultora británica SCL Group en operaciones políticas en el extranjero, incluida una maniobra realizada en 2015 contra la entonces presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner.

“El comité ha visto evidencia confidencial -el resumen de una reunión de la directiva del Grupo SCL del 27 de mayo de 2015- relacionada con una campaña anti-Kirchner en Argentina”, afirmaron los miembros del Comité Digital, Cultura, Medios y Deportes de la Cámara de los Comunes del Parlamento británico en su informe sobre “Desinformación y falsas noticias”

A nuestro entender, la soberanía digital, también conocida como soberanía tecnológica, es la capacidad de un Estado o región para controlar sus recursos digitales, regulando a través de políticas públicas democráticas la relación basada en servicios [Tecnología de la Información y las Comunicaciones](#)(TIC) entre el mercado y los ciudadanos. Desde esta perspectiva política las regulaciones por aplicación de multas solo aportan al fisco más recaudación.

La Soberanía sobre los datos en el contexto digital sigue a la espera de políticas más firmes como la exigencia de almacenamiento local de los datos para aplicación de leyes contra monopolías.

La Democracia está en riesgo, la manipulación de las personas mediante el uso indebido de datos personales y la propagación de noticias falsas es un hecho demostrado.

Lo que no cierra es la idea de que existe una solución individual frente a este movimiento. No somos inocentes. Hay una preocupación que se torna cada vez más visible. El desafío consiste en encontrar soluciones que pasen por la intervención política que sometan el funcionamiento de esas plataformas a la lógica de los servicios públicos en beneficio de los Estados. Las plataformas basadas en software y telecomunicaciones pertenecen a los “dueños de internet”. Las mismas, desempeñan un papel político con definidos intereses corporativos.

No obstante, aún persiste un principio de autonomía política que permite definir la red internet como bien público esencial para la construcción y defensa de la Democracia.

Alfredo Moreno es Computador Científico, Ingeniero TIC en ARSAT y Profesor TIC en UNM

[\[i\]https://motoreconomico.com.ar/soberania-digital-para-la-economia-del-conocimiento/](https://motoreconomico.com.ar/soberania-digital-para-la-economia-del-conocimiento/)

[\[ii\]https://brasil-elpais-com.translate.goog/brasil/2018/02/24/internacional/1519484655_450950.html?_x_tr_sl=pt&_x_tr_tl=es](https://brasil-elpais-com.translate.goog/brasil/2018/02/24/internacional/1519484655_450950.html?_x_tr_sl=pt&_x_tr_tl=es)

[\[iii\]https://brasil-elpais-com.translate.goog/brasil/2019/10/13/politica/1570994671_481129.html?_x_tr_sl=pt&_x_tr_tl=es](https://brasil-elpais-com.translate.goog/brasil/2019/10/13/politica/1570994671_481129.html?_x_tr_sl=pt&_x_tr_tl=es)

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: *Presenza*

Fecha de creación
2022/12/09